

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones Principales de Aduanas

BARCELONA

Por esta Administración se ha procedido a la venta en pública subasta de un automóvil marca «Opel», matrícula 98 TE 7, propiedad de don Francisco Medrano Giménez, por infracción a la Ley de importación temporal de automóviles, según parte de faltas número 360/67 instruido en esta Aduana. Practicada la oportuna liquidación resulta que el señor Medrano es deudor a la Hacienda de pesetas 31.335.

La expresada cantidad deberá hacerla efectiva en la Caja de esta Aduana, dentro del plazo de tres días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio, significándole que de no hacerlo se practicará liquidación del 2 por 100 por demora, y pasados otros tres días, se procederá al cobro por vía de apremio.

Lo que se publica para conocimiento de don Francisco Medrano Giménez, cuyo domicilio actual se ignora, siendo el último conocido en Blasco de Garay, 3, Barcelona.

Barcelona, 9 de mayo de 1968.—El Administrador.—2.936-E.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Humberto de Poliolo, de nacionalidad italiana, cuyo último domicilio conocido se ignora, inculcado en el expediente número 41/68, instruido por aprehensión de automóvil «Alfa Romeo», ostentando la matrícula 188633 Roma, mercancía valorada en 30.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 22 de junio de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1968. El Secretario.—3.089-E.

Desconociéndose el actual paradero de Gordon Francis Meagher, con último domicilio conocido en Palma de Mallorca, apartamentos Torre Mar, piso 8, número 4, paseo Marítimo, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 15 de junio de 1968 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 54/68, en el que figura como presunto inculcado (automóvil «Simca», ostentando matrícula 6.12988 Montaña 65 USA).

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959. Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1968. El Secretario del Tribunal.—3.147-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Colette Dentelle, cuyo último domicilio conocido era en Porto Colom Felanitx, hotel Estoril, inculcado en el expediente número 30/68, instruido por descubrimiento de importación piezas automóvil Opel 6400 QG 75, mercancía valorada en 10.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 22 de junio de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1968. El Secretario del Tribunal.—3.148-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero del representante legal de la «Sociedad Etnológica Moderna, S. L.», con último domicilio conocido en Madrid en la calle de Granada, número 23, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 3 de junio de 1968 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 173/66, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.116-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Miguel García Callejera y del súbdito suizo J. H. Graf, con últimos domicilios conocidos en Huelva, calle Isla Cristina, número 15, y en Casablanca (Marruecos), número 101 Rue Vesale, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 3 de junio de 1968 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 75/68, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.117-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Francisco Jordán Cavaleiro y de Francisco Miguel Proenca Rochoso, ambos súbditos portugueses, con últimos domicilios conocidos, respectivamente, en calle Almirante Gago Gontinho, lote 89, de Lisboa, y en (Guarda), Portugal, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 3 de junio de 1968, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 1 de 1968, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

tará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—El Secretario del Tribunal.—3.153-E.

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Miguel Sierra Ruiz, cuyo último domicilio conocido era en Cortijo Espinoza, s/n., Antequera (Málaga), otro en calle Lafont, números 1 y 3, pensión «Los Angeles», Barcelona, y en Alemania, con domicilio Muhener Str, número 50, inculcado en el expediente número 49/68, instruido por aprehensión de tabaco y una furgoneta marca «MW», matrícula DO-C S 175, mercancía valorada en 26.620 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 29 de mayo de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 9 de mayo de 1968.—El Secretario.—2.952-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Antonio Merle Martínez y a Bodo. S. Franke, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Valencia, calle Gobernador Viejo, número 24, y calle Embajador Vich, número 11, inculcados en el expediente número 70 de 1967, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Ford», tipo Fairlane B-233853, valorado en 12.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 29 de mayo de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 13 de mayo de 1968.—El Secretario del Tribunal.—3.157-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Miguel Herrero Echevarría, con último domicilio conocido en calle Madrazo, número 18, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 30 de mayo de 1968, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 21 de 1968, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 13 de mayo de 1968.—El Secretario del Tribunal.—3.158-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario; Don José Serano Parra.

Domicilio: Lago Constanza, 11, Madrid. Y de su representante: El mismo.

Domicilio: El mismo. Clase de aprovechamiento: Usos domésticos y riego de jardín.

Cantidad de agua que se pide: 0,5 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo (embalse de Zorita).

Término municipal en que radican las obras: Pastrana (Guadalajara).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (337/67-M.)

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, P. D., E. Díaz-Rato. 4.147-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Industrias Textiles del Guadalhorce, S. A.», carretera de Alora, kilómetro 5, Málaga.

Mercancía a importar: Tejidos de pana. Mercancía a exportar: Pantalones de caballero

Mermas y desperdicios: 15 por 100.

Fundamentos: Necesidad de incrementar la fabricación de confección de «Intelhorce» mientras se estudia la posibilidad de fabricar el tejido en España a costos internacionales.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—3.113-E.

MINISTERIO INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la empresa individual José Luis Mora Navas, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: José Luis Mora Navas.

Domicilio: Calle Lope de Rueda, número 53, segundo, B, Madrid.

Título de la publicación: «Creta agrícola».

Subtítulo: Revista de Información Cooperativa.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 x 15,5 centímetros.

Número de páginas: 24.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 4.500 a 6.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los socios de la Cooperativa Agrícola Creta, domiciliada en Talavera de la Reina (Toledo), de diversos temas de su interés y tenerlos al corriente de la actualidad agropecuaria.

Se inspira en los principios de fe, en los valores del campo y de sus hombres y en un deseo de promoción económico-social de los mismos.

Comprende los temas de Editorial, Artículos sobre el cooperativismo y Vida cooperativa, Caja rural, Informes circulares de los órganos administrativos de «Creta», Noticias agrícolas, Legislación, Consultorio jurídico-administrativo, Variedades y Pasatiempos.

Director: Don José Luis Mora Navas (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 16 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—4.426-C.

BANCO DE ESPAÑA

68.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, Emisión de 15 de julio de 1951, por la suma de cincuenta y seis millones doscientas seis mil pesetas.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de julio próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Serie	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
<i>Emisión de 15 de julio de 1951 al 3,50 por 100</i>								
A	1.053	1.053.758	1.053.758.000	7	7.386	7.386.000	9.220.382,50	16.606.382,50
B	296	295.745	1.478.725.000	2	2.073	10.365.000	12.938.843,75	23.303.843,75
C	440	220.131	2.201.310.000	3	1.543	15.430.000	19.261.462,50	34.691.462,50
D	298	59.551	1.488.775.000	2	417	10.425.000	13.026.781,25	23.451.781,25
E	360	35.969	1.798.450.000	2	252	12.600.000	15.736.437,50	28.836.437,50
	2.447	1.665.154	8.021.018.000	16	11.671	56.206.000	70.183.907,50	126.389.907,50

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917, Decreto de 7 de julio de 1944 y Orden ministerial de 10 de agosto de 1951.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 15 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 16 de mayo de 1968.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—3.137-E.

BANCO DE BILBAO

Ampliación de capital

Previo la oportuna autorización ministerial, el Consejo de Administración del Banco de Bilbao ha acordado ampliar el capital, emitiendo 317.785 acciones nuevas nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 3.177.857 al 3.495.641, que ofrece a los actuales accionistas en la proporción de una nueva por cada diez de las acciones en circulación, al tipo de la par.

A los señores accionistas que no deseen ejercitar, en todo o en parte, su derecho de suscripción, se les entregarán los documentos acreditativos de tal derecho, los cuales podrán ser transferidos.

El ejercicio del derecho de suscripción de las nuevas acciones comenzará el día 1 de junio y finalizará el 30 del mismo mes, pudiendo llevarse a cabo en la central y sucursales de este establecimiento, previa la justificación exigida por las disposiciones legales vigentes. Las nuevas acciones tendrán las mismas características y derechos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios repartidos con cargo al ejercicio 1968 en proporción al tiempo que hayan estado desembolsadas.

Bilbao, 17 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Elizaga Gondra.—4.396-C.

BANCO CENTRAL

MADRID

Incorporación parcial al capital social de la «Cuenta de Regularización»

El Consejo de Administración de este Banco, dando cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta general de accionistas celebrada el día 27 de abril de 1968, ha acordado efectuar una primera incorporación parcial al capital social de 400 millones de pesetas, con cargo a la «Cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre», mediante la emisión de 800.000 acciones nominativas, números 4.000.001 al 4.800.000, de 500 pesetas nominales cada una.

La citada incorporación parcial se realiza como operación separada e independiente y sin desembolso ni gasto alguno para los señores accionistas, pudiendo negociarse en Bolsa los derechos correspondientes.

Las acciones que se emiten serán entregadas en la proporción de una acción nueva por cada cinco de las que posean los señores accionistas el día 31 de mayo de 1968. El plazo para ejercitar este derecho será del 1 al 30 de junio próximo, participando los nuevos títulos en el 50 por 100 del dividendo total que se haga efectivo, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1968.

La adjudicación de las repetidas acciones podrá realizarse en todas las Sucursales y Agencias de la Entidad mediante la presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Madrid, 16 de mayo de 1968.—El Secretario general, Ricardo Tejero Magro.—4.409-C.

VALLADOLID

Habiendo sufrido extravío el resguardo expedido por esta sucursal núm. T-14320, de fecha 20 de julio de 1967, a favor de don Rogelio Cabado Ferro y doña María Francisca Murillo Pérez, comprensivo de pesetas nominales 500 en una acción del Banco Central, S. A., número 2.363.917, en extracto de inscripción número 135.521, se hace público este extravío por una sola vez y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, pues, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco anulará el original y expedirá nuevo resguardo, quedando por ello exento de responsabilidad.

Valladolid, 14 de mayo de 1968.—El Director.—4.303-C.

BANCO GENERAL
DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA*Incorporación parcial al capital social de la cuenta de Regularización*

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con la autorización que le otorgó la Junta general de

accionistas celebrada el día 16 de abril de 1967, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, ha acordado proceder a la incorporación al capital social de 9.375.000,00 pesetas del saldo de la cuenta de regularización, como operación independiente y separada, mediante la emisión de 9.375 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, números 112.501 al 121.875.

Esta incorporación parcial se realizará sin desembolso ni gasto alguno para el accionista, pudiendo negociarse en Bolsa la totalidad de los derechos correspondientes.

Las nuevas acciones que se emiten serán adjudicadas a los actuales accionistas en la proporción de una nueva por cada doce antiguas que posean el día 24 de mayo de 1968 y cuya adjudicación podrá realizarse en todas las Sucursales y Agentes de este Banco.

El plazo para ejercitar este derecho será del 25 del mes corriente hasta el 25 de junio próximo, participando las nuevas acciones en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1968.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.579-C.

BANCO DE FOMENTO

Incorporación parcial al capital social del saldo de la cuenta de Regularización

La Junta general de accionistas de este Banco, celebrada el día 26 de abril último, ha acordado ampliar el capital social mediante la incorporación de 60 millones de pesetas del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», como operación parcial, independiente y separada.

Los 60 millones de pesetas incorporados al capital, según lo expuesto, estarán representados por 120.000 acciones nominativas de 500 pesetas de valor nominal cada una numeradas correlativamente del número 600.001 al 720.000, ambos inclusive, las cuales se emiten a la par, y se entregarán completamente liberadas y sin gasto alguno para los señores accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada cinco de las que posean el día 31 de mayo de 1968.

El plazo para ejercitar el derecho de suscripción preferente será el comprendido entre el 1 y el 30 de junio próximo, pudiendo negociarse en Bolsa los derechos correspondientes. Las nuevas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1968.

Podrá ejercitarse el derecho de suscripción preferente respecto a las acciones que se emiten, dentro del plazo indicado, en las oficinas del Banco de Fomento (Carrera de San Jerónimo, 27, Madrid) y del Banco Central en Barcelona (plaza de Cataluña, 23), mediante presentación de los extractos correspondientes a las acciones actualmente suscritas.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.408-C.

BANCO PASTOR

Extraviados los siguientes resguardos de depósito de este Banco número 48.544, de 32 acciones Inmobiliaria Urbis, S. A.; números 78.403/11-111.369/71 y 212.091/110; número 48.556, de 25 acciones El Encinar de los Reyes, S. A.; serie B, números 5.366/70-229.064/77 y 229.495/500, expedidos con fecha 26 de mayo 1962 y 29 mayo 1962, respectivamente, a nombre de doña Concepción Corral Gómez. Número 39.733, de nueve acciones Hidroeléctrica Moncabril, Sociedad Anónima, números 1.068.343/51, expedido con fecha 24 de octubre de 1959, a nombre de doña María Cristina Carro Martínez, se anuncia al público para que si en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» no se presenta reclamación de terceros, se expedirá duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 16 de mayo de 1968.—4.224-C.

CORCHERA EXTREMEÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio próximo, en el domicilio social de Mérida, Camino Viejo de Mirandilla, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día 14 de junio, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general de la Empresa, estado de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los cargos de presidente, secretario y un vocal del Consejo de Administración por cese de los señores actuales, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968, dos propietarios y dos suplentes, de acuerdo con el artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 22 de los Estatutos sociales sobre el derecho de asistencia a Juntas.

Mérida, 15 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. — 1.712-D.

MAQUINARIA GRAFICA, S. A.

(M. A. G. S. A.)

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 10 de junio de 1968, que tendrá lugar a las veinte horas en el domicilio social, calle Mallorca, 191, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, para el día siguiente, 11 de junio, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio so-

cial de 1967 y de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Reorganización del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general deben depositar sus acciones cinco días antes de la convocatoria, como mínimo, en el domicilio social y recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia, devolviéndoles las acciones a los dos días de celebrada la Junta, contra presentación del resguardo correspondiente.

Barcelona, 18 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.714-D.

RUSTICAS, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, para el día 12 del próximo mes de junio, a las doce horas, en la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 14, en el mismo local y a la misma hora, con el fin de tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Exposición y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, pudiendo retirar de los Bancos en donde tengan depositadas sus acciones la correspondiente tarjeta de asistencia, o, en su caso, de la sede social.

Todas las acciones que concurran a la Junta, tanto presentes como representadas, percibirán en concepto de gastos de movilización de las mismas la cantidad de cinco pesetas por acción.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.380-C.

INDUSTRIAS ARCOPIA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos se convoca Junta general extraordinaria, para el día 14 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Masías de Roda, carretera de Olot, sin número, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo local.

Orden del día: Propuesta de transmisión de acciones de dos socios.

Masías de Roda de Ter, 12 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.371-C.

IBERICA DE EXPANSION COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 12 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en el local del Centro Español de Plásticos, sito en esta ciudad, calle Córcega, número 300.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de su delegado durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes.

5.º Venta de acciones a nuevos socios de acuerdo con el artículo 7.º de los Estatutos sociales.

6.º Modificación de los Estatutos en los artículos que acuerde la Asamblea, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley.

En caso de que no pudiera celebrarse legalmente la Junta general en primera convocatoria se reunirá en segunda, en el inmediato día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 14 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.370-C.

UNION CARBONERA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Carretas, 25, el día 8 de junio próximo, a las diez de su mañana, para resolver lo que proceda acerca del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del último ejercicio.

2.º Fijación del valor de las acciones.

3.º Elección de cargos vacantes en el Consejo de Administración y su retribución.

4.º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de esta Junta.

Si no concurriese número suficiente de accionistas para celebrarla válidamente en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el domingo día 9 de dicho mes, a la misma hora, bastando para ello la asistencia de la mayoría de los accionistas si representan, cuando menos, la mitad del capital desembolsado.

Madrid, 17 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. — 4.366-C.

ESDECASA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 12 de junio, a las once treinta horas, en el domicilio social, Muelle del Turia, Puerto de Valencia, en primera convocatoria, y, el día 14, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1967.

2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio económico de 1968.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Ampliación del capital social. Modificación de Estatutos.

5.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 15 de mayo de 1968.—4.360-C.

CARBONIFERA DE LA ESPINA DE TREMOR, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, a las doce horas del día 14 de junio próximo, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente día, en segunda, si ha lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de vicepresidente del Consejo y de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Presidente, Francisco Alonso Tascón. — 4.342-C.

INMOBILIARIA VETROMADRID, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 3 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1967, la aplicación de resultados, el nombramiento de consejeros y de censores de cuentas.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.359-C.

FABRICACION ESPAÑOLA DE VIDRIO HUECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 3 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1967, la aplicación de resultados y el nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Administrador único.—4.358-C.

FRIGORIFICOS DE VIGO, S. A.**VIGO**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, para el día 12 de junio, en el domicilio social, Muelle del Berbés, de esta ciudad, a las once horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, así como la gestión del Consejo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1968.

Vigo, 8 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, Publio Mateo.—1.771-5.

MUNUZURI, RIPOLIN-GEORGET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, barrio de Urbis Miguel de Basauri (Vizcaya), en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las cuatro treinta de la tarde y, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, si no hubiera asistencia suficiente para celebrar la primera, a fin de someter y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance, distribución de beneficios, nombramiento de consejero y de censores de cuentas.

San Miguel de Basauri (Vizcaya), 15 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Marqués de Monte-Rico.—1.772-5.

LAVADERO INDUSTRIAL DE LANAS, SOCIEDAD ANONIMA**Carretera de Vich a Arbuñias, sin número**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el siguiente día 15, a las diecisiete horas quince minutos, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, la gestión social, balance-inventario y cuentas de Pérdidas y Ga-

nancias del ejercicio económico de 1967 y beneficios.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1968.

4.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas deberán depositar en la caja social con cinco días de anticipación sus acciones o resguardos bancarios.

Vich, 3 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, Miguel Serra Pujol.—4.348-C.

JAIME SITJES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 14 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 15, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondiente al ejercicio 1967.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4.º Ratificación acuerdo adoptado por el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Artés, 15 de mayo de 1968.—El Secretario de la Sociedad, G. Busquets Le Monnier.—1.766-5.

PREFABRICADOS DE HORMIGON VIBRADO, S. A. (PREFHORVISA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el piso primero izquierda del edificio Torre Esmeralda, sito en la Cuesta de la Palloza, sin número, de esta capital, el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese preciso, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 17 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado, Manuel Corzo Diéguez.—4.365-C.

PRODUCTOS ENVASADOS, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el próximo día 11 de junio, a las dieciséis horas, y en segunda, si procediera, para el día siguiente, 12, a igual hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 con resolución sobre sus resultados.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Conforme dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales, solamente podrán concurrir a la Junta los titulares o tene-

res de diez o más acciones, sin perjuicio de la representación y agrupación previstas en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Taco, La Laguna, 15 de mayo de 1968. El Consejo de Administración.—1.728-D.

EL RODEO, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, travesía de San Francisco, sin número, de esta capital, el día 10 de junio de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente, día 11, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y examinar y aprobar, en su caso, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas que formulen los señores accionistas.

Cáceres, 16 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.721-D.

LA MERCANTIL BARCELONESA, S. A.**BARCELONA****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el local del Salón Rosa, paseo de Gracia, número 55, el día 13 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en la calle de La Granada, número 27, a la misma hora del día 14 de igual mes, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1967.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Propositiones.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Valoira Perfontán.—1.715-D.

AZUCARERA DE ADRA, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Victoria, 2, el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Determinación del número de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.407-C.

BAZAR DE LA UNION, S. A.**Junta general de accionistas**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mayor, 1, de

esta capital, el día 14 de junio, a las siete de la tarde, o a la misma hora del siguiente, día 15, en la segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.ª Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, resultados y Memoria del ejercicio 1967.

2.ª Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.ª Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1968.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir lo dispuesto en el artículo cuarto de los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.385-C.

LOPEZ HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 23 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestras oficinas de calle Almona, número 4, de esta capital, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2.º Informe sobre la situación en dicho ejercicio y perspectivas del negocio.

3.º Nombramiento de los consejeros que hayan de cubrir las vacantes que estatutariamente se han producido.

4.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 16 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.774-6.

LOPEZ HERMANOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 23 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestras oficinas de calle Almona, número 4, de esta capital, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Propuesta que hace el Consejo de ampliación del capital social.

2.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 16 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.775-6.

COMPANIA ARAGONESA DE RADIODIFUSION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Marina Moreno, 21, primero, el día 15 de junio de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, día 16, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Los documentos a que se refiere el artículo 108 de la Ley estarán a disposición

de los señores accionistas para su examen en las oficinas de su domicilio social hasta las trece horas del día 13 de junio.

Para la asistencia a esta Junta será necesario el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de los Estatutos.

Zaragoza, 16 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Monterde.—1.734-D.

URRUZOLA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 15 de junio de 1968, a las diecisiete horas treinta minutos, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas referentes al pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.405-C.

VASCO CANTABRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 26 del mes indicado, a la misma hora, en su domicilio social, Bárbara de Braganza, 7, segundo izquierda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación de consejeros.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para las del ejercicio de 1968.

Madrid, 17 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.404-C.

HIJOS DE ENRIQUE CAPELLA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Buenaventura Muñoz, 58-64, Barcelona, en primera convocatoria, a las once del día 26 de junio, y en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora, para los fines que expresa el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. Las acciones deben ser depositadas de conformidad a los Estatutos.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—El Administrador-Gerente.—4.400-C.

PORTLAND AZUD, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 1968, a las doce del mediodía, en Barcelona, calle de Valencia, número 254, ático, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio del año 1967.

Segundo.—Calificar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de consejeros.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para fiscalizar las del ejercicio de 1968.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja Social con una antelación mínima de cinco días.

Barcelona, 14 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Soláns Ferré.—1.742-6.

SUCOSA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 1968, a las cuatro treinta de la tarde, en Amposta (provincia de Tarragona), avenida Alcalde de Paláu, número 7, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio del año 1967.

Segundo.—Calificar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aumento del capital social.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales como consecuencia del aumento de capital, caso de acordarlo la Junta.

Quinto.—Designación de censores de cuentas para fiscalizar las del ejercicio de 1968.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja Social con una antelación mínima de cinco días.

Amposta, 11 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Andréu.—1.743-6.

CREAS ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, y, para el día siguiente, si procediese, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (plaza del Doctor Letamendi, 5, Barcelona), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967, así como de la gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

3.º Asuntos generales. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.744-11.

PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUNAGA, S. A.

HERNANI (GUIPUZCOA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 22 de junio, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social de Hernani, en primera convocatoria, y el día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la convocatoria.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, gestión social e informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

- 3.º Renovaciones estatutarias.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Hernani, 10 de mayo de 1968.—El Presidente.—1.725-D.

INMOBILIARIA GALLEGA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento y reelección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.
- 5.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 18 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en el local social (avenida de Coimbra, 1) y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria y a la misma hora y lugar al día siguiente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales, para adquirir el derecho de asistencia a las Juntas generales deberán depositarse con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las acciones o resguardos de las mismas, en el domicilio social.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro socio, en la forma y condiciones previstas en la legislación vigente.

Santiago, 18 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.722-D.

FOSFORERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 18 de junio próximo, a las trece horas, en la calle de María de Molina, número 39, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1967.
- 2.º Notificación a la Junta de la sustitución de un consejero laboral.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas que posean, al menos, cincuenta acciones. Aquellos que individualmente no alcancen dicha cifra podrán agruparse para delegar en cualquiera de ellos su representación o en otro accionista con derecho a asistencia.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha fijada, se celebrará, también a las trece horas, el día siguiente, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro Viña.—1.727-D.

QUIMIFLOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de la Ley de los Estatutos sociales se convoca en primera convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 15 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio de la Sociedad, paseo de Canalejas,

números 9 a 13, Santander, y, de no celebrarse por falta de número de asistentes, en segunda, el día 16, a la misma hora y en el indicado domicilio, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1967 y gestión social durante dicho ejercicio.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Martínez Sánchez.—1.726-D.

JUAN Y TEODORO KUTZ, S. A.

SAN SEBASTIAN

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, para el próximo día 19 de junio, a las doce horas del día, en primera convocatoria, en el domicilio social de avenida de Tolosa, s/n., y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión de los administradores.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 15 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Kutz Martínez.—1.724-D.

CINEMATOGRAFICA GUIPUZCOANA, SOCIEDAD ANONIMA

SAN SEBASTIAN

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio en el domicilio de la Sociedad, Garibay, 34, Salón Novedades, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 24, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1967 y aplicación del resultado obtenido.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

San Sebastián, 3 de mayo de 1968. —1.723-D.

INMOBILIARIA MASNOU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 del próximo mes de junio, a las once horas, de primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a la misma hora, de segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los extremos previstos en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Barcelona, mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.720-D.

HILATURAS GOSSYPIUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía (calle Mallorca, 288), el día 20 de junio próximo, en primera convocatoria o bien, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, a las horas que a continuación se expresan:

A las doce treinta horas: Junta general ordinaria de accionistas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

A las trece horas: Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias en cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Barcelona, mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.719-D.

TORRES HERMANOS Y SUCESORES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 del próximo mes de junio, a las trece horas, al objeto de deliberar y resolver sobre los extremos previstos en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.718-D.

TELECINE, S. A. MOVIRAMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 28 del próximo mes de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

Cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Nombramiento de administradores.

Barcelona, 16 de mayo de 1967.—Un Administrador.—1.717-D.

LABORATORIOS KNICKERBOCKER, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Conde Borrell, 158, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1967 y aplicación del resultado obtenido.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Pedro Gubern.—1.716-D.

CERVEZAS LA ESPERANZA, S. A.

VITORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de junio de 1968, a las once horas de su mañana, en el domicilio social, calle del Beato Tomás de Zumárraga, número 49, en primera convocatoria, y caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Examen de proposiciones, si las hubiere, presentadas estatutariamente.

Vitoria, 15 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Kutz.—1.710-D.

BUSQUETS Y PRIVE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, Arrabal de Santa Ana, número 80, de Reus, el

día 20 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.
- 3.º Distribución o aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Reus, 13 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.394-C.

MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Santa Eulalia, 191, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o si procede, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Examen de la gestión de los administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 13 de mayo de 1968.—El Administrador, Rolando Cotet.—4.378-C.

CONFECIONES, S. A.

BARCELONA

Trafalgar, 42, letra R

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las once treinta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y en su caso aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Designación si procede de accionistas censores de cuentas para la firma de aprobación del acta de la Junta.

En caso necesario se celebrará la Junta en segunda convocatoria el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 17 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.344-C.

MANUFACTURAS EL FENIX, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las cuatro de la tarde el día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, o el 22 del mismo mes, en segunda, para la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión

del Consejo y Gerencia correspondientes al ejercicio de 1967 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Para la asistencia los accionistas deberán tener depositadas sus acciones o resguardos en la Caja social con cinco días de anticipación.

Villanueva y Geltrú, 10 de mayo de 1968. El Presidente del Consejo de Administración.—4.349-C.

URBANISMO, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S. A. (URBINCO, S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Alcalá, número 55, tercero derecha, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1968, a las dieciocho horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria el siguiente día 25, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación de cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 3.º Renovación de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 18 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia, voz y voto en la Junta los socios que tengan al menos cinco enteros por ciento del capital social o cien acciones de la serie A tanto propias como representadas, las que deberán estar depositadas en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación al de la Junta o acrediten tenerlas depositadas con esta antelación en un establecimiento bancario.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.354-C.

FERCO, S. A. DE PRETENSADOS

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la factoría ubicada a la altura del kilómetro 338, hectómetro 6, de la carretera nacional III, Madrid-Valencia, para el día 18 de junio de 1968, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso para el siguiente día 19, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia.

Valencia, 14 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.357-C.

DESPOJOS DE GANADO BOVINO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el martes día 18 de junio del año en curso, a las seis de la tarde, en el Fomento del Trabajo Nacional, Vía Layetana, número 32, principal, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y en su caso aprobación de la Memoria, inventario-balance del ejercicio de 1967.

Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Designación de censores de cuentas ejercicio 1968.

Asuntos de trámite.

En caso necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 20 de junio, a las seis de la tarde, y en el mismo lugar.

Barcelona, 15 de mayo de 1968.—El Secretario, Anselmo Boté Clavería.—1.767-5.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

A partir del día 15 de junio próximo se efectuará el pago del cupón número 12 de las obligaciones de esta Sociedad serie B, emisión de 15 de junio de 1962, en los establecimientos siguientes:

Bancos de Aragón, Bilbao, Central, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Santander y Urquijo, y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—El Secretario.—4.363-C.

AGREDA AUTOMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con sus Estatutos se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social en Agreda (Soria), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1967.

2.º Acuerdo de la Junta general relativo al procedimiento a seguir para la incorporación del saldo de la cuenta de regularización de balance al capital social de la Compañía, de conformidad con el Decreto 3155/1966, de 29 de diciembre.

3.º Informe de los censores de cuentas y nombramiento de señores accionistas para el ejercicio 1968.

Agreda, 10 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.389-C.

MEDICA IBERICA, S. A.

Se hace público para general conocimiento que el domicilio social ha sido trasladado a la calle Rosellón, número 500, 1.º, 1.ª

Barcelona, mayo de 1968.—El Secretario, T. Roma.—4.390-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE FUNDERIA

Convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 20 de junio, a las once horas, en el local social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, para el día 25 siguiente, a la misma hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

a) Estudio y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1967.

b) Aplicación a dar a los beneficios obtenidos.

c) Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

Manresa, 14 de mayo de 1968.—El Gerente, Eduardo Sallés Vilanova.—4.392-C.

CARTONAJES MARQUES, S. A.

BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad el día 20 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio, cerrado en 31 de diciembre del año 1967.

Aprobar la gestión del Administrador de la Sociedad.

Propuesta de distribución de los resultados del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.391-C.

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES MELIA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, para el día 11 de junio de 1968 a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Administrador-Gerente, José Meliá.—4.669-C.

URBANIZADORA MELIA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, para el día 10 de junio de 1968, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—4.668-C.

INMOBILIARIA POZUELO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, para el día 11 de junio de 1968, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Administrador-Gerente, José Meliá.—4.667-C.

HIERROS Y ACEROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Vía Layetana, número 26, el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 18 a la misma hora y en el propio local, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mascort Corominas.—1.834-5.

E. C. S. A. E.

ETABLISSEMENTS CHARPENTIER, S. A. E.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria en el local social el próximo día 8 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 9, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Aumento del capital social.

2. Modificación de los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales, en relación con la ampliación del capital.

3. Informe sobre la marcha de la Sociedad.

4. Ruegos y preguntas.

Valls, 16 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración.—4.652-C.

PLUS ULTRA

Sociedad Anónima Jerezana de Cementos Portland

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día siete de junio próximo. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si así procediese, al siguiente día hábil, a la misma hora.

Se tratarán los siguientes puntos:

Aprobación si procede:

Primero.—Del acta de la sesión anterior.

Segundo.—De la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1967.

Tercero.—De la gestión del Consejo de Administración.

Jerez de la Frontera, 13 de mayo de 1969 El Presidente del Consejo de Administración.—4.625-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Se convoca concurso-oposición para proveer noventa y una plazas de Auxiliares administrativos.

Podrán concurrir a ellas los españoles de ambos sexos que tengan más de dieciséis años y menos de veintiséis el día que

finalice el plazo de presentación de instancias.

Las demás condiciones que deben reunir los concursantes, así como la documentación que han de adjuntar a la instancia y los demás detalles relacionados con este concurso, se facilitará, a petición de los interesados, en el Departamento de Personal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Las solicitudes se presentarán en el Departamento de Personal del Establecimiento dentro de los treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día último que corresponda, y no se admitirán si no se unen a ellas y están en regla todos los documentos exigidos.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—4.627-C.

FABRIMETAL, S. A.

MADRID-18

Ronda de la Estación, 4

Se convoca a los señores accionistas de «Fabricaciones Metálicas, Sociedad Anónima» (FABRIMETAL, S. A.), a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, a las once horas del día 8 de junio próximo y, en su caso, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

3.º Elección de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Propuesta de reparto de beneficios.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Consejero Secretario, Antonio Martínez París. 4.646-C.

JEREZITA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día siete de junio próximo. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si así procediese, al siguiente día hábil, a la misma hora. Se tratarán los siguientes puntos:

Aprobación si procede:

Primero.—Del acta de la sesión anterior.

Segundo.—De la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1967.

Tercero.—De la gestión del Consejo de Administración.

Jerez de la Frontera, 13 de mayo de 1968. El Presidente del Consejo de Administración.—4.624-C.

ELECTROQUIMICA INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, en Llodio (Alava), para someter a su aprobación el balance correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967 y adoptar los acuerdos pertinentes con arreglo a la legislación en vigor.

En el caso de no concurrir a esta Junta número suficiente de acciones, se celebra

rá en segunda convocatoria el día siguiente hábil, o sea, el 1 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Llodio, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.841-6.

MANUFACTURA DE FIBRAS TEXTILES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en avenida José Antonio Primo de Rivera, 646, principal, de esta ciudad, a las trece horas del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 18 del mismo mes y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación de cargos directivos.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado por el artículo 16 de los Estatutos sociales en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 1968.—El Gerente, Jaime Bombí Calbetó.—4.661-C.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros sobre la Vida,

Sociedad Anónima

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 10 del próximo mes de junio, a las once y once treinta horas, respectivamente, en el edificio social de Alcalá, número 39, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 11 de junio, en el mismo lugar y a iguales horas.

Orden del día de la Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance, de las cuentas, de la gestión del Consejo y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1967.
- 2.º Propuestas reglamentarias del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de nombramientos y reelección de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Orden del día de la Junta extraordinaria

- 1.º Acuerdos sobre dotación, con cargo a la cuenta de «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre»; de los fondos de garantía y de fluctuación de valores, que en relación con las Compañías de Seguros establece el Decreto 3155/1966, de 29 de diciembre.
- 2.º Acuerdos sobre incorporación al capital social, en la forma y proporción que se determine, de la expresada cuenta de regularización, de conformidad con el citado Decreto 3155/1966, de 29 de diciembre, y sobre dotación, con cargo a la misma cuenta, de la reserva legal del artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Acuerdos sobre consiguientes modificaciones del artículo sexto de los Estatutos sociales, relativo al capital de la Compañía.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean veinte o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de veinte acciones se agrupen y designen quien deba representarlos, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán justificar tener inmovilizados sus títulos cinco días antes, cuando menos, de la fecha de celebración de las Juntas, y hasta después de su celebración.

Mediante dicha justificación, las tarjetas de asistencia podrán ser obtenidas: en España, en el domicilio social de la Compañía, calle de Alcalá, número 39, de Madrid, y en el Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, número 14, de Madrid, o en las Sucursales del mismo; en Francia, en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Hausmann, de París; en la Société Générale, Agence centrale, 29, Boulevard Haussmann, de París; en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, rue D'Antin, de París, y en el Banco Español en París, 16, Chaussée D'Antin, París.

Las representaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales y deberán registrarse en el domicilio social de la Compañía antes del día 8 de junio.

Las listas de asistencia quedarán cerradas puntualmente a las horas fijadas para el comienzo de las respectivas Juntas.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Secretario general, Eduardo Carriles Galarra.—1.837-5.

LA PREPARACION TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en avenida José Antonio Primo de Rivera 646, principal, de esta ciudad, a las doce horas del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 18 del mismo mes y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación de cargos directivos.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado por el artículo 16 de los Estatutos sociales, en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 1968.—El Gerente, Jaime Bombí Calbetó.—4.660-C.

DITEKSA, S. A.

MADRID-6

General Pardiñas, 112 bis

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Ditekisa» a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, a las doce horas del día 21 de junio próximo, y, en su caso, el día 22, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

- 3.º Elección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Modificación de los Estatutos.
- 6.º Ampliación de capital.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Consejero Secretario, Antonio Martínez París. 4.647-C.

ELIZALDE Y CASTRO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Serrano, número 20, para examinar y resolver sobre los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio de 1967.
- 2.º Sustitución de extractos de inscripción por títulos-acciones.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que los accionistas que concurran a esta Junta no representen la mitad del capital social, mínimo requerido para su validez, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, 7 de junio, en el mismo lugar y hora señalados.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Elizalde Echegoyen.—4.604-C.

VICINAY, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Ochandiano (Vizcaya) el día 10 de junio, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 11, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriera el capital necesario, al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Ampliación dividiendo pasivo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1968.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

La Junta general extraordinaria se celebrará en igual lugar y fechas que la ordinaria, en primera y segunda convocatoria, y tendrá lugar a continuación de dicha Junta ordinaria, siendo el orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Ochandiano, 17 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.810-D.

HOTELES MENORCA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre en esta ciudad, en el «Hotel Port-Mahon», el día 12 del próximo mes de junio, a las trece horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiesen podido alcanzarse los mínimos legales de socios o capital, siendo el objeto de dicha Junta los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social relativa al ejercicio de 1967 y propuestas del Consejo de Administración respecto a dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Mahón, 18 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Victory.—4.618-C.

HOTELES MARITIMOS, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre en esta villa, en el «Hotel Rey Carlos III», el día 12 del próximo mes de junio, a las doce horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiesen podido alcanzar los mínimos legales de socios o capital, siendo el objeto de dicha Junta los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social relativa al ejercicio de 1967 y propuestas del Consejo de Administración respecto a dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Villacarlos, 18 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Victory.—4.619-C.

HOTELES BALEARICOS, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, «Hotel Santo Tomás», playa de Santo Tomás, Menorca, el día 12 del próximo mes de junio, a las veinte horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiesen podido alcanzarse los mínimos legales de socios o capital, siendo el objeto de dicha Junta los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social relativa al ejercicio de 1967 y propuestas del Consejo de Administración respecto a dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Playa de Santo Tomás (Menorca), 18 de mayo de 1968.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Juan Victory. 4.620-C.

SOCIEDAD ANONIMA BULL DE ESPAÑA

Se convoca a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 12 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 74-C, según el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Cuestiones varias.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—Por el Consejo, el Consejero Secretario.—4.611-C.

SOCIEDAD ANONIMA BULL DE ESPAÑA

Se convoca a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 12 de junio, a las catorce horas, en el domicilio social, avenida Generalísimo, 74-C, según el siguiente

Orden del día

— Deliberación y modificación, en su caso, de la razón social.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—Por el Consejo, el Consejero Secretario.—4.612-C.

COMPANIA ANONIMA DE TUBOS INDUSTRIALES

BARCELONA

Almogávares, número 170

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad el día 14 de junio próximo, a las once horas, en el local social, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance cerrado en

31 de diciembre de 1967, cuentas de resultados, informe de los señores accionistas-censores de cuentas y Memoria anual.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Quinto.—Cese y nombramiento subsiguiente de nuevos señores Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se previene a los señores accionistas que, no reuniéndose quórum suficiente en primera convocatoria, se celebrará la Junta en segunda el día 15 de los mismos mes y año, en el local social y con sujeción al preinserto orden del día. Recordándose, también, cuanto a depósito de acciones y derecho de asistencia a la Asamblea previenen nuestros Estatutos.

Barcelona, 17 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Torras Luig.—4.605 C.

GRENCO IBERICA, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Sociedad «Grenco Ibérica, Sociedad Limitada», se ha transformado en Sociedad Anónima, conservando su personalidad jurídica, que continuará subsistiendo bajo la forma nueva, según acuerdo unánime de todos los socios, adoptados en la Junta general extraordinaria del 25 de junio de 1966.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—1.829-8.

ENGRANAJES Y BOMBAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que de acuerdo con los Estatutos se celebrará en el domicilio social, carretera de Vergara, número 40, el día 14 de junio del presente año, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día 15 del mismo mes y año, a la una de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio finalizado en 1967 y distribución de beneficios, si procediere.

Segundo.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1968.

Vitoria, 29 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Churruca Gastelu.—4.356-C.

ADMINISTRACION

VENIA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	4,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editor Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiloso de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol. 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de giorjeta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).